



Modificaciones introducidas a las Guías Docentes 2020-2021

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el **Anexo I** de esta Guía docente, para el escenario **“Nueva normalidad”**. En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el **Anexo II** de esta Guía para el escenario **“Confinamiento”**.

Grado en Enfermería

Curso Académico 2020/21

Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Ética Profesional- Marco Legal

Profesor: Teresa de Jesús Martínez , Enrique Gadea Soler , colaborador Pablo Alaña Rivera

ANEXO I

CAMBIOS INTRODUCIDOS A LAS GUIAS DOCENTES

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá en lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes, se impartirá de manera normal, presencialmente, teniendo en cuenta las medidas sanitarias (mascarillas, distancia social, etc.)

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación continua no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

La Prueba de Evaluación Final si sufrirá cambios:

Las pruebas finales del curso académico 2020-2021 se realizara on-line a través de la plataforma blackboard, con control remoto que el alumno deberá autorizar para poder examinarse.

Pasa a ser un examen tipo test de 50 preguntas (25 correspondientes a la parte de Ética profesional y 25 a la de Marco Legal) con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o falsa.

Cada pregunta mal contestada restará 0,25 puntos.

El porcentaje sobre la calificación final 70%

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

2.

Medidas de adaptación de la metodología

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-escenario confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

- **Trabajo Académico**

Técnica de evaluación que incluye los trabajos que realiza el estudiantado, desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos propios de últimos cursos. Los trabajos pueden ser individuales o grupales. Está indicada para el desarrollo de capacidades como la búsqueda y selección de información, o la organización y selección de conocimientos, valorando tanto el resultado del trabajo como la elaboración del mismo, a través de un seguimiento por parte del profesor y del propio estudiante. A realizar en modalidad asíncrona.

- **Problemas/Casos y participación activa en la clase**

Medios indicados para evaluar los conocimientos y habilidades utilizados por el estudiante a la hora de enfrentarse y resolver un problema o un caso planteado por el profesor. Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema o un caso diseñado por el profesor, de modo que el estudiante, al no disponer de toda la información, debe reflexionar e identificar sus necesidades. Para solucionarlo correctamente, debe buscar, entender e integrar los conceptos básicos de la asignatura. Está indicado para fomentar el aprendizaje autónomo, y desarrollar la reflexión y el pensamiento crítico sobre problemas o temas singulares, inciertos o complejos. Permite evaluar. Más allá de los planteamientos y soluciones propuestas, la toma de decisiones, la capacidad de análisis y evaluación de información y la creatividad. Se considera que se puede realizar en cualquiera de las dos modalidades, síncrona o asíncrona. Existen asignaturas en las que la resolución de un caso o problema pueda realizarse directamente vía una actividad síncrona, dada la naturaleza del mismo, pero en otras, dicha resolución requerirá un trabajo mucho más detenido que implicará un estudio previo, un análisis de datos y la construcción de hipótesis, por lo que tendría un carácter asíncrono. Se valorará asimismo la asistencia virtual del alumno a la clase y su participación activa y cualitativa en el aula (reflexión grupal).

2.

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación

Evaluación continua

- Descripción: Asistencia a prácticas virtuales y presentación de los trabajos y casos que se requieran.
- Criterios de evaluación: asistencia, participación en clase y evaluación del trabajo académico y de los casos/problema que se planteen.
- Porcentaje sobre calificación final: 30%

Prueba Final - Examen:

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- examen tipo test de 50 preguntas (25 de la parte de Ética profesional y 25 de la parte de Marco Legal) con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa
- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada restará 0,25 puntos
- Porcentaje sobre calificación final: 70%